



Gaceta Parlamentaria

Año XXIX

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 1 de septiembre de 2026

Número 7116-I

CONTENIDO

Comunicaciones

De la Secretaría de Gobernación, con la cual hace entrega del Segundo Informe de Gobierno de la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos sobre el estado general que guarda la administración pública

Anexo I

Martes 1 de septiembre



Gobernación
Secretaría de Gobernación

*El Congreso de la Unión declara cumplida
la obligación de la Presidenta de la República
2 que se refiere el primer párrafo del artículo 69
de la Constitución Política de los Estados
Unidos Mexicanos. Se dio turno a la*

*Vuelta
Septiembre 12 del 2026.*



**Secretaría de Gobernación
Oficio No. 100.-**

373

Ciudad de México, a 01 de septiembre de 2026

Asunto: Segundo Informe de Gobierno

**DIP. RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
PRESIDENTE DEL CONGRESO GENERAL
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESENTE**

Hago referencia al oficio número 100.CJEF.OC.0034.2026 signado por la Mtra. Luisa María Alcalde Luján, Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, por el cual remite el comunicado con firma autógrafa de la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, mediante el cual presenta por escrito el Segundo Informe de Gobierno en el que manifiesta el estado general que guarda la administración pública del país; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, adjunto dos paquetes que contienen cada uno de ellos, un ejemplar impreso y su respectivo estuche con tarjeta QR que permite acceder a la versión digital del Segundo Informe de Gobierno para cada una de las Cámaras de ese H. Congreso de la Unión; así como 500 estuches con tarjeta QR para su entrega a las y los Diputados Federales y 128 estuches con tarjeta QR para las y los Senadores de la República.

Le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LCD.A. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

c.c.p.- Mtra. Luisa María Alcalde Luján, Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal.- Presente.
Lic. César Alejandro Yáñez Centeno Cabrera, Subsecretario de Gobernación.- Presente.
Lic. Juan Ramiro Robledo Ruiz, Titular de la Unidad de Enlace.- Presente.
Minutario

MIVM/gsh



2026
año de
**Margarita
Maza**



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

... el Congreso de la Unión, en cumplimiento de la obligación de la Presidenta de la República, a que se refiere el primer párrafo del Artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se dio turno a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores, el Segundo Informe de Gobierno presentado por la Presidenta de la República, a fin de que se reciba por separado, el análisis correspondiente. Sesión de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro el Primer día del mes de Septiembre del año dos mil Veintiséis.

1 de septiembre de 2026

**PRESIDENTE DEL HONORABLE
CONGRESO DE LA UNIÓN,
PRESENTE.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presento a ese honorable Congreso de la Unión el informe escrito del estado general que guarda la administración pública del país.

Reitero a usted, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

PRESIDENTA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO



Consejería Jurídica

Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal



Consejería Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales

Oficio: 100.CJEF.OC.0034.2026

Asunto: se remite Segundo
Informe de Gobierno

Ciudad de México a 28 AGO 2026

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ,
SECRETARIA DE GOBERNACIÓN
PRESENTE

ESTIMADA SECRETARIA,

Con fundamento en el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, envío a usted, para la presentación ante el Congreso de la Unión, el original del comunicado por el cual la Presidenta de la República presenta el Segundo Informe de Gobierno por escrito, en el que manifiesta el estado general que guarda la administración pública del país.

ATENTAMENTE

LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN
CONSEJERA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL

MPM/SAEN/0002/2026



2026
año de
**Margarita
Maza**



CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
EJECUTIVO FEDERAL

COMPILACIÓN JURÍDICA DE
INICIATIVAS DE LEY Y COMUNICADOS

Folio: 0142

Ciudad de México a 27 de agosto de 2026


Luisa María Alcalde Luján,
Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal

Revisa y somete a firma:


Luisa María Alcalde Luján
Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Raúl Bolaños-Cacho Cué, presidente; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Annia Sarahí Gómez Cárdenas, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Felipe Miguel Delgado Carrillo, PVEM; Francisco Amadeo Espinosa Ramos, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>